



NACIONAL

PAG. 10

## Biometrías para seguridad e investigación criminal, tema pendiente entre México y EU

Fotografías, huellas dactilares, mapeo del iris del ojo, voz, entre otros, son elementos de identificación plena que la secretaria de Seguridad Nacional estadounidense, Kristi Noem, planteó en su visita a México.



# Biometrías en el sistema de seguridad y de investigación criminal, un tema más entre México y EU

Fotografías, huellas dactilares, mapeo del iris del ojo, voz, entre otros, son elementos de identificación plena que la estadounidense, Kristi Noem, planteó en su visita a México

## Seguridad

**Arturo Ramos Ortiz**

nacional@cronica.com.mx

La reciente visita a México de la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, ha vuelto a tomar relevancia luego de que, en entrevista con la cadena Fox News, revelara que entre las peticiones realizadas a México estaba el tema de que nuestro país compartiera datos biométricos recabados por autoridades mexicanas.

La estadounidense se refirió a lo que México podía estar recopilando en su frontera con Guatemala, la gran entrada del flujo migratorio procedente del

sur del continente, pero el tema se hizo extensivo a tema de seguridad regional en general.

La problemática que tiene México para acceder a esta petición ("que haría feliz al presidente Trump", señaló Noem), es doble. Primero, la controversia que podría levantar el compartir datos con los norteamericanos, algo para lo cual no hay acuerdos bilaterales.

Pero lo segundo —y más importante— es el desorden absoluto que guarda el tema de escaneo de sus rasgos físicos en México. De hecho, las huellas que hoy se localizan en escenas de operación del narco no pueden ser cotejadas con todos los registros que almacenan las fiscalías y los organismos de seguridad del país. Desde casos como Chiapas o Guerrero, con profundos rezagos tecnológicos en sus instituciones, hasta casos en los que hay incompatibilidad entre tecnologías por las que han optado estados como Nuevo León y Yucatán. Si el delincuente de una entidad dejó rastros biométricos en el otro estado, lo más probable es que no sea identificado.

Las huellas dactilares son el recurso biométrico más extendido y más homologado en el país (sin considerar las fotografías del rostro), aunque no por

completo, pues en realidad la toma de huellas (en un reclusorio, al ser vinculado o sentenciado en un proceso judicial) se toman con cuidado para tener buenos registros, pero lo que los peritos encuentran en las escenas criminales no son huellas completas, sino parciales o partes de la palma de la mano. No todas las fiscalías están preparadas para el cotejo entre sus bases y este tipo de huellas parciales.

En el país existen también tomas de voz, de iris y de rostro destinadas a la identificación automatizada, usando softwares muy especializados, principalmente realizados entre elementos de corporaciones policiacas, pero estos esfuerzos han sido aislados y representan biometrías muy fragmentadas a escala nacional.

La petición estadounidense por compartir biometrías apunta principalmente a la detección de maleantes que aprovechan la ruta migratoria desde el sur para no ser detectados en su ingreso a Estados Unidos, pero la respuesta de este martes por parte de la Presidenta de México ha sido que eso es tema de una mesa de trabajo, siempre bajo el principio de que debe haber colaboración entre ambos países, nunca subordinación.



La presidenta mexicana se abstuvo de firmar la propuesta estadounidense de avanzar en el intercambio de biometrías hasta en tanto esa mesa de trabajo no defina las formas de coordinación entre México y EU •